

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 247

Fecha:

1°/febrero/2024.

Lugar:

Salón de Sesiones.

Presidencia:

Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.

Secretaría:

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.

Inicio:

11:24 Horas

Instalación:

11:28 Horas

Clausura:

12:04 Horas

Asistencia:

28 diputados.

Cita.

1°/febrero/2024, 12:35 Horas, Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veinticuatro minutos, del día uno de febrero del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la sesión ordinaria con carácter de solemne, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 27 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Luis Aguilar Gallardo, Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar. David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a la sesión de las diputadas y diputados Fabián Granier Calles, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Diana Laura Rodríguez Morales, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García y Beatriz Vasconcelos Pérez.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con veintiocho minutos, del día uno de febrero del año dos mil veinticuatro, declaró abierto los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria con carácter de solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Katia Ornelas Gil, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. V. Receso. VI. Declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano. VIII. Clausura de la Sesión y cita para la próxima.

Siendo las once horas con veintinueve minutos, se integró a los trabajos la Diputada Soraya Pérez Munguía.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 28 votos a favor, de los diputados: Luis Aguilar Gallardo, Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Soraya Pérez Munguía, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente expresó: Antes de continuar, quiero a nombre de la Legislatura, a nombre de los 35 diputados que integramos la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre v Soberano de Tabasco, de manera respetuosa externar nuestro más sentido agradecimiento a todas las personas y autoridades municipales, estatales, federales, militares, de la Marina que nos hacen el honor de acompañarnos en este acto solemne, que le da legalidad al inicio del último período ordinario de sesiones de esta Legislatura. Lo destaco, porque será el último. y observo que muchos y muchas de las personas que hoy están aquí presentes nos han acompañado durante la apertura, clausura o ambas de los diferentes períodos que establece la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de este Congreso y su Reglamento, lo cual, para cada uno de nosotros los legisladores, es muy importante, ya que enmarcan el trabajo que realiza este Congreso. Afortunadamente a través del diálogo civilizado y privilegiando a nuestro Estado y a los habitantes de él, hemos procurado estar a la altura. Sin duda alguna se ha logrado avanzar en diversos temas, expidiéndose leyes y decretos que fortalecen el estado de derecho, permiten una mejor convivencia entre quienes habitamos en este nuestro querido Estado de Tabasco. Puedo mencionarles que durante estos dos años cuatro meses, las diferentes fracciones, del PRI, Verde Ecologista, PRD, Movimiento Ciudadano y MORENA, hemos realizado 238 sesiones de Pleno, 85 reuniones de la Junta de Coordinación Política, 226 reuniones de las comisiones ordinarias y se han expedido 225 leyes y decretos, entre ellas, cuatro nuevas leyes; a lo que se suma la atención a personas, gestiones y demás actividades que realizamos las y los legisladores. Por todo ello, muchas gracias a todas y a todos por su apoyo.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Inmediatamente, el Diputado Presidente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedió a nombrar la comisión de cortesía, para que acompañaran a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, que asistirían a esta sesión con carácter de solemne; nombrando a las diputadas María de Lourdes Morales López, Norma Araceli Aranguren Rosique y Soraya Pérez Munguía, y al Diputado Luis Aguilar Gallardo; solicitando a las diputadas y diputado nombrados se sirvieran cumplir con su encomienda, señalando que mientras la comisión designada procedía a recibir a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, declaraba un receso.

Posteriormente, se reinició la sesión, dando la bienvenida la Presidencia al licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y al Magistrado Oscar Pérez Alonso, representante personal del Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, a la sesión con carácter de solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que procedería a la declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura; por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó: Hoy 1° de febrero del año 2024, declaro abiertos los trabajos legislativos del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes permanecer de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entonó el Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia a esta sesión con carácter de solemne del licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco y del Magistrado Oscar Pérez Alonso, representante personal del Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.

Finalmente, agotando los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas con cuatro minutos, del día uno de febrero del año dos mil veinticuatro, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta sesión con carácter de solemne del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y se citó para la próxima que sería una sesión ordinaria, que tendría verificativo el día de hoy a las 12:35 horas en este Salón de Sesiones.

DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.

PRESIDENTE.

DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ.

PRIMERA SECRETARIA.